

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORPORACION GLOBAL DE BELLEZA Y BIENESTAR CGBB CIA LTDA

En la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí República del Ecuador, hoy viernes dieciocho de enero del dos mil diecinueve a las 11:00 se reúnen los accionistas de Corporación Global de Belleza y Bienestar CGBB CIA LTDA, La Sra. Yessica Edgariela Rodríguez Pinargote Gerente General, la Sra. Yanella Kasandra Rodríguez Pinargote Presidente y Yaira Karolina Rodríguez Pinargote como secretaria, dando inicio la sesión al siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de informes de Gerente
2. Conocimiento y aprobación de los Balances Y Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.

Una vez dicha los puntos antes mencionados se declara legalmente instalada la sesión.

Hace uso el presidente de la junta: señora accionista Kasandra Rodríguez Pinargote, buenas tardes, damos por inicio a la presente junta, todos sabemos cuáles son los puntos a tratar por lo que sin más dilaciones, comenzaremos por el primer punto:

1.- Conocimiento y aprobación de informes de gerente. Por lo que como gerente voy a dar el informe anual respectivo.

Cumpliendo disposiciones Legales y Estatutarias me permito poner a su conocimiento el presente informe de labores diarias realizadas en mi calidad de gerente de la compañía por el año 2018. El periodo comprendido desde 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 nuestros Ingresos fueron de \$ 953.922,40 y se obtuvo como capital \$ 280.843,70 los costos y gastos operacionales \$ 910.891,08 los cuales fueron los necesarios para el funcionamiento de la Compañía y logramos cumplir con todas nuestras obligaciones principalmente tributarias y laborables.

Se ha obtenido una utilidad neta en este año de \$24.1645,12 como es de conocimiento de la directiva que existe una pérdida acumulada del año 2016 , este valor será para mermar la perdida. Quedando un saldo acumulado de la perdida al 31 de diciembre 2018 por \$36.379,04

A continuación el informe administrativo, "Se ha elaborado el Balance General y el Estado De Resultados De la Corporación Global De Belleza Y Bienestar CGBB CIA LTDA correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018. Los estados financieros de la compañía han sido preparados con las Normas



Internacionales De Contabilidad (NIC) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité De Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de

Compañías promulgadas por la Superintendencia De Compañías, además por las disposiciones establecidas en la ley de régimen tributario interno y su reglamento de aplicación de la ley. El control de la empresa es de acuerdo, conforme a las prácticas contables de general aceptación.

Los libros, actas y documentos legales reposan en poder de la administradora de la empresa, los mismos que han facilitado la realización de todas las revisiones contables con el objeto de poder determinar la veracidad de todo lo expresado en los estados financieros, los principios de contabilidad han sido aplicados correctamente. Hasta aquí el informe.

La Sra. Presidente" doy por aprobado el informe".

Quedando aprobando el informes del gerente. Ahora pasemos al segundo punto:

2.- Conocimiento y aprobación de los Balances Y Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018, los cuales en días anteriores se les hizo llegar una copia del Balance General de La Compañía para su respectivo análisis.

El mismo que pregunto si es aprobado.

Sra. Kasandra Rodriguez. "yo lo apruebo"

No habiendo ningún punto adicional por tratar se levanta la sesión a las 14h00 pm.


YESSICA EDGARIELA RODRIGUEZ
C.I 1309540910
GERENTE GENERAL


KASANDRA RODRIGUEZ PINARGOTE
C.I 1309407375
PRESIDENTA

